



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO  
I-ADQ-018-2020

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

### ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. I-ADQ-018-2020

### REFERENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 16:30 HRS. DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2020, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, EL C. RAFAEL PÉREZ XILOTL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDENDO ESTE EVENTO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, Y DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 88, 96 FRACCIÓN XXXVII, 104 FRACCIÓN I, 105 INCISO A) y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LOS ARTÍCULOS 4 y 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y NUMERALES I.1, I.3.2, I.3.3, II.1, II.1.1, II.1.2, III.2.1, IV.1.3., DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; EL C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; EL C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y EL C. NARCISO PEÑA JACOBO, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-018-2020; SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES; SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS TÉCNICO, Y DE ACUERDO AL MEMORÁNDUM RESPECTIVO EMITIDO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 85 FRACCIÓN V, 86, 87, 95 Y 100 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 4, 5 Y 6 DE LA INVITACIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR LA CONVOCANTE, DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

#### GERARDO MIER Y CONCHA FRIAS

| CONCEPTO   | CANT. PART. | PARTIDA |
|------------|-------------|---------|
| ACEPTADO:  | 5           | 5 DE 5  |
| NO COTIZA: | 0           |         |
| NO CUMPLE: | 0           |         |

#### NESTOR DAVID ALFARO PÉREZ

| CONCEPTO   | CANT. PART. | PARTIDA |
|------------|-------------|---------|
| ACEPTADO:  | 5           | 5 DE 5  |
| NO COTIZA: | 0           |         |
| NO CUMPLE: | 0           |         |



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO  
I-ADQ-018-2020

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DE LA INVITACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN UN CUADRO COMPARATIVO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO EL SIGUIENTE:-----

### GERARDO MIER Y CONCHA FRIAS

| PART.                                                                     | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN                                                                                                    | PRECIO UNITARIO | IMPORTE              |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| 1                                                                         | PIEZA            | 150   | TAPETE SANITIZANTE DE PVC, BASE DE CHAROLA GALVANIZADA, CON ESPUMA MAS GERMICIDA CUATERNARIO PARA SU USO. (150 LT.), DE 45X65 CM. | \$ 1,400.00     | \$ 210,000.00        |
| 2                                                                         | PIEZA            | 26    | TERMO NEBULIZADOR INALÁMBRICO O MANUAL, DISPARO 20,000 FT CÚBICOS, 1500 PSI, CON ALMACENAMIENTO DE LIQUIDO DE 4 LT. DE 69X34      | \$ 6,500.00     | \$ 169,000.00        |
| 3                                                                         | PIEZA            | 68    | SPRAY DE JARDÍN PULVERIZADOR, ASPERSIÓN FINA, BOQUILLA AJUSTABLE DE ALTA PRESIÓN, MODO MANUAL. 1.5 LT. DE 24X10 CM.               | \$ 529.00       | \$ 35,972.00         |
| 4                                                                         | PIEZA            | 15    | BOMBA DE ASPERSIÓN FUMIGADORA DE PRESIÓN FINA, BOQUILLA AJUSTABLE DE ALTA PRESIÓN MODO MANUAL. DE 40X9 CM.                        | \$ 990.00       | \$ 14,850.00         |
| 5                                                                         | PIEZA            | 10    | TERMÓMETRO DIGITAL INFRA ROJO, USO HOSPITALARIO.                                                                                  | \$ 1,620.00     | \$ 16,200.00         |
| (QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) |                  |       |                                                                                                                                   | <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$ 446,022.00</b> |
|                                                                           |                  |       |                                                                                                                                   | <b>I.V.A.</b>   | <b>\$ 71,363.52</b>  |
|                                                                           |                  |       |                                                                                                                                   | <b>TOTAL</b>    | <b>\$ 517,385.52</b> |

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SIENDO LAS 17:20 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO.-----

POR LA CONTRATANTE, CONVOCANTE Y CONTRALORÍA

RAFAEL PÉREZ XIOTL

JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

NARCISO PEÑA JACOBO

----- FIN DEL TEXTO -----